



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 016/2022

Bahía Blanca, 2 de marzo de 2022

VISTO

El contenido de la Res DDCS 012/2022 sobre la Asignación Complementaria como Profesora Adjunta DS a la Lic. Gabriela Vargas (Legajo 13501), para cumplir funciones en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de Diciembre de 2022, o hasta que se sustancie el concurso respectivo, lo que ocurra primero.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente Gabriela Vargas se encuentra capacitada para dicha función, en virtud de la experiencia en la asignatura

Que la propuesta es presupuestariamente factible y la docente mencionada no presenta incompatibilidades para esta función;

Lo aprobado en sesión plenaria el 2 de marzo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 012/2022 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 81/22 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.